



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE POLIZA
No. DE 899 2025.
(diciembre 16)

"Por la Cual se Aprueba una Garantía Única de un Contrato Estatal"

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 compilado por el Decreto 1082 del 2015 y.

CONSIDERANDO:

Que, la señora **KAREN ONFALIS GOMEZ CARDONA**. Identificado con numero de cedula. No. 26.987.964; es el adjudicatario del contrato de **SUMINISTRO No. MC-SUM-SGO-179-2025**, cuyo objeto es " **SERVICIO DE SUMINISTRO PARA LA ASISTENCIA EN ALIMENTOS PREPARADOS A LAS PERSONAS DETENIDAS EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - VIGENCIA 2025** ", ha presentado para su aprobación las Pólizas de Cumplimiento No.46-46-101009288 por medio del presente anexo, expedida por la compañía aseguradora, **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** en cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato así:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

Valor asegurado \$ 1.745.600,00

VIGENCIA Del 16/12/2025 / 30/06/2026

**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES
LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:**

Valor asegurado \$ 872.800,00

VIGENCIA Del 16/12/2025 / 31/12/2028

CALIDAD DEL SERVICIO:

Valor asegurado \$ 1.745.600,00

VIGENCIA Del 16/12/2025 / 30/06/2026

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar las garantías presentadas por, la señora **KAREN ONFALIS GOMEZ CARDONA**. Identificado con numero de cedula. No. 26.987.964; es el adjudicatario del contrato de **SUMINISTRO No. MC-SUM-SGO-179-2025**, cuyo objeto es " **SERVICIO DE SUMINISTRO PARA LA ASISTENCIA EN ALIMENTOS PREPARADOS A LAS PERSONAS DETENIDAS EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - VIGENCIA 2025** ", de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente Acto.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Hatónuevo, la Guajira a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2025.

Jose Rodriguez D
JOSE JAIRO RODRIGUEZ DUARTE
Jefe de la Oficina Jurídica

Proyecto: Ana peralta Soto – Contratista De La Oficina Asesora Juridica
Reviso: José Jairo Rodríguez Duarte – Jefe De La Oficina Asesora Jurídica

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: SANTA MARTA			SUCURSAL: AGENCIA SANTA MARTA			COD. SUC: 46		NO. PÓLIZA: 46-46-101009288		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:		VIGENCIA HASTA:		A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO: EMISIÓN ORIGINAL
16	12	2025	16	12	2025	00:00	31	12	2028	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GOMEZ CARDONA KAREN ONFALIS	CIUDAD: HATONUEVO - GUAJIRA	IDENTIFICACIÓN: C.C. :26,987,964
DIRECCIÓN: CL 18 22 53		TÉLEFONO: 3244313051

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO		
ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE HATONUEVO	CIUDAD: HATONUEVO - GUAJIRA	IDENTIFICACIÓN: NIT. :800,255,101-2
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 20 - 85 BARR 20 D		TÉLEFONO: 7759302

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. MC-SUM-SGO-179-2025 EN ATENCIÓN AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA N MC-SUM-SGO-031-2025 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: SERVICIO DE SUMINISTRO PARA LA ASISTENCIA EN ALIMENTOS PREPARADOS A LAS PERSONAS DETENIDAS EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - VIGENCIA 2025-2

AMPAROS			
RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/12/2025	30/06/2026	\$ 1,745,600.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/12/2025	31/12/2028	\$ 872,800.00
CALIDAD DEL SERVICIO	16/12/2025	30/06/2026	\$ 1,745,600.00
ACLARACIONES:			

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 60,000.00	\$ 8,000.00	\$ 12,920.00	\$ 80,920.00	\$ 4,364,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
IBETH PANA WEFER CIA LTDA	245688	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 20 NO. 11-75 L103 C.C. SANTA MARTA ACUARIUM - TELÉFONO: 4208074 - SANTA MARTA





46-46-101009288

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NTT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 46-46-101009288, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en SANTA MARTA, a los 16 días del mes de Diciembre de 2025

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 018000123010
www.segurosdelestado.com

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO